COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 308 /2010

Asunción, 15 de abril de 2010

Señor
LIC. LUIS FELIPE LOPEZ MOREIRA, GERENTE GENERAL
PROTINPAR S.R.L.
Tel/Fax: 213562
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar que la oferta presentada por la empresa Protinpar S.R.L. fue adjudicada en el proceso de Contratación Directa "Recarga de extintores" – ID N° 190535, por un monto total de Gs. 918.750 (guaraníes novecientos dieciocho mil setecientos cincuenta) IVA incluido.

Al respecto, remitimos adjunto a la presente copia autenticada de la Resolución CNV N° 21 I/10 de fecha 8 de abril de 2010 y la Orden de Compra N° 021/2010.

Asimismo, solicitamos nos remita en la brevedad los siguientes documentos:

- Copia autenticada de la cédula de identidad del representante legal de la empresa.
- Copia autenticada del RUC de la empresa.
- Copia autenticada del formulario del último pago del IVA.
- Copia autenticada del formulario del último pago del Impuesto a la Renta.
- Copia autenticada del Certificado de no adeudar a la Seguridad Social o la planilla de aportes al IPS del último mes de pago.
- Copia autenticada del certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
- Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato acuerdo al formato establecido en el Anexo 5 del llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

XMT REPORT

Apr. 15 2010 10:31AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	PROTINPAR	Apr. 15 10:29AM	01'49	TX	01	OK

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 310 /2010

Asunción, 15 de abril de 2010

Señora
VALVINA MARÍN FRANCO, PROPIETARIA
MARFIL IND. Y COM.
Tel/Fax: 453469
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar sobre la adjudicación realizada por la Comisión Nacional de Valores en el Llamado "Recarga de extintores" con ID 190535, modalidad Contratación Directa conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho llamado fue adjudicada, de conformidad a la Resolución CNV Nº 21 I/10 de fecha 8 de abril del corriente año, la empresa PROTINPAR S.R.L. por un monto total de Gs. 918.750 (guaraníes novecientos dieciocho mil setecientos cincuenta) IVA incluido.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

XMT REPORT

Apr. 15 2010 10:37AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01		Apr. 15 10:36AM	00'57	TX	01	OK

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 309 /2010

Asunción, 15 de abril de 2010

Señora
LIC. STELA GONZALEZ BECKER, GERENTE GENERAL
FIRE MASTER S.R.L.
Tel/Fax: 311847
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar sobre la adjudicación realizada por la Comisión Nacional de Valores en el Llamado "Recarga de extintores" con ID 190535, modalidad Contratación Directa conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho llamado fue adjudicada, de conformidad a la Resolución CNV N° 21 I/10 de fecha 8 de abril del corriente año, la empresa PROTINPAR S.R.L. por un monto total de Gs. 918.750 (guaraníes novecientos dieciocho mil setecientos cincuenta) IVA incluido.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

XMIT REPORT

Apr. 15 2010 10:39AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	93118472	Apr. 15 10:38AM	01'29	TX	01	OK